



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Armenia, Quindío; 16 de mayo de 2022

Oficio No. 300

Señores:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Calarcá, Quindío.

PROCESO: Ejecutivo

RADICADO: 630014003005-2019-00006-00

Comedidamente me permito comunicarle que, dentro del proceso de la referencia promovido por JULIO CESAR URIBE GONZALEZ (C.C. 7.515.427) contra JHON JAIRO GOMEZ LEAL (C.C. 79.310.304) y OLGA LUCIA SUAREZ GALVIS (C.C. 41.917.199); el despacho emitió auto del 24 de marzo de 2022, dirigido al proceso **631304003002-2018-00360-00**, el cual se adjunta.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

Firmado Por:

Luz Marina Cardona Rivera

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 005

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **608325cb3e9f57907ab7542c08bd90e4b6bfd11c1cd9eb511b9078c7e4aca4ff**

Documento generado en 16/05/2022 06:27:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>